

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TOGUCHA S.A."



Constituida: Resolución N° 063-CPO-018-2014 del 10-09-2014
RUC N°1891757065001
Ambato-Ecuador

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TOGUCHA S.A."

En el caserío Mogato Centro- Parroquia Pasa-cantón Ambato- provincia de Tungurahua, hoy domingo 29 de Marzo del 2015, siendo las 13:00 horas se realiza la sesión universal convocada y presidida por el Sr. Angel Toapanta para tratar el orden del día, que puesto a consideración de los presentes es aprobado en todo su contenido.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de sesión;
2. Palabras de bienvenida del Presidente
3. Conocer y Resolver el informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;
4. Conocer y Resolver el informe y del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;
5. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;
6. Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2014;
7. Resolver el destino de las utilidades
8. Lectura y aprobación del acta

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE SESIÓN

El señor Secretario toma lista y de conformidad al quorum registrado en la hoja de firmas, se encuentran presentes al inicio de la sesión los señores: José Manuel Chango de la Cruz, Edwin Giovanni Guananga Andachi, Nelson Aníbal Guananga Tibán, Ángel Rodrigo Toapanta Sumbana son los socios que constan en la nómina registrada en la Superintendencia de Compañías. Constituido quórum, toma la palabra el señor Presidente y declara instalada la sesión.

2.- PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE

Sr. Ángel Rodrigo Toapanta Sumbana Presidente da la cordial bienvenida a todos y cada uno de los presentes, manifiesta que la puntualidad y asistencia de todos dice mucho de la calidad de socios con los que cuenta la compañía. Si bien es cierto que la administración es de responsabilidad de presidente y gerente, los accionistas comparten la responsabilidad al vigilar que todo marche bien y se administre con transparencia. Todos deben opinar con toda confianza en los puntos a tratar y tomar la resolución que más convenga por el bienestar de la compañía que es de todos.

CLIA. TOGUCHA S.A.
AMBATO - ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TOGUCHA S.A."



Constituida: Resolución N° 063-CPO-018-2014 del 10-09-2014
RUC N°1891757065001
Ambato-Ecuador

3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL PRESIDENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

El señor Presidente da lectura del informe escrito preparado y presentado en la junta, el mismo que se archiva, poniendo en consideración de los presentes.

El señor Nelson Guananga manifiesta que el informe esta coherente y dado que es el primer año de creación jurídica de la compañía y teniendo como respaldo toda la documentación legal pertinente, mociona que el informe sea aprobado; Consecuentemente por unanimidad RESUELVEN: Aprobar el informe de Presidencia, correspondiente al ejercicio 2014.

4.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME Y DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

Sr. José Manuel Chango de la Cruz Gerente General, saluda a los presentes, hace hincapié que las gestiones no son solo del año fiscal ya como ente jurídico, desde hace una más atrás se ha venido trabajando e insistiendo, pues se ha trabajado desde el inicio conformando el grupo societario por la necesidad de trabajo organizado y la libertad de circulación sin inconvenientes por el país.

Por las actividades particulares de trabajo fuera de la ciudad no se ha podido cimentar bien la parte administrativa y contable, con desfases en tiempos de presentación de declaraciones.

RESUELVEN: Aprobar el informe presentado por el Gerente por el año 2014.

5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

Sr. Edwin Guananga Andachi COMISARIO REVISOR, saluda a todos los presentes, manifiesta que la tarea encomendada no le ha resultado fácil, pues ha tenido que buscar ayuda de personas entendidas para poder realizar el informe, aunque la revisión se limitó a la información existente, que relativamente es poca, la responsabilidad es grande, pero se ha logrado emitir una opinión. Seguidamente da lectura del informe, mismo que lo pone en consideración de los presentes. En unanimidad de criterios RESUELVEN: Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

La Contadora saluda a los presentes, manifiesta que los registros contables así como los balances de Pérdidas y Ganancias, Estados de Situación Final, se han realizado en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a los principios contables y a la ética profesional. Son estados financieros básicos, pues la compañía no ha tenido casi actividades económicas, no así en el aspecto legal y constitutivo que se han cumplido con los procedimientos para la creación de la compañía.

CIA. TOGUCHA S.A.
AMBATO - ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TOGUCHA S.A."



Constituida: Resolución N° 063-CPO-018-2014 del 10-09-2014

RUC N°1891757065001

Ambato-Ecuador

Tributariamente estamos con dos meses pendientes en las declaraciones, Agosto y septiembre 2014, que por el valor de las multas por declaraciones tardías no se ha declarado; es muy necesario la comunicación mensual entre contador y gerente para coordinar acciones en cumplimiento de todas las obligaciones societarias con los entes de control.

A continuación da lectura de los estados financieros, los mismos que pone a consideración de los directivos y accionistas. Analizados y solventadas todas las inquietudes de los accionistas, por unanimidad RESUELVEN: Aprobar los Estados de Pérdidas y Ganancias y de Situación Final correspondientes al ejercicio económico 2014. Los balances se anexan a la presente acta.

Siendo las 14:25 el señor Presidente manifiesta la necesidad de hacer un paréntesis mientras se redacta el acta para su aprobación.

El secretario manifiesta que la redacción del acta está lista.

Siendo las 17:05 h el señor presidente reinstala la sesión para tratar el último punto del orden del día.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

José Chango Gerente, manifiesta, que las utilidades producto del movimiento económico del 2014, según el estado de pérdidas y ganancias se deberá realizar las deducciones legales pertinentes como 22% impuesto a la renta, 10% para fomentar el Fondo Ir repartible de Reserva, la diferencia queda a potestad y resolución de la junta.

Por unanimidad RESIELVEN que los excedentes líquidos se contabilice en una cuenta de pasivo excedentes por pagar y formar un fondo para eventualidades.

8.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Secretario da lectura de la redacción del acta y pone a consideración de los presentes, los mismos que en unidad de criterio están de acuerdo y RESUELVEN Aprobar el acta de la sesión realizada el día de hoy domingo 29 de Marzo del 2015 y su presentación en todos los entes de control.

Sin más que tratar el señor Presidente, agradece la asistencia y atención en esta sesión y motiva a continuar apoyando las gestiones, ya que todo va en pro de ir mejorando a la institución. Declara clausurada la sesión siendo las 18:45h.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Compañía de Transporte Carga Pesada TIGUCHA S.A., a los 29 días del mes de Marzo del 2015.

Sr. Ángel Rodrigo Toapanta Sumbana
PRESIDENTE

CIA. TOGUCHA S.A.
AMBATO - ECUADOR

Sr. José Manuel Chango de la Cruz
SECRETARIO